



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACION
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.763.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA
DE JOSE RIFO VELOSO.

LAJA, 23 de marzo 2016.-

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por el Sr. José Rifo Veloso, Auxiliar de la Escuela Andrés Alcázar D-1229.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-49569292 presentada por el Sr. José Rifo Veloso, Rut. N° , por 4 días desde el 21 al 24 de marzo de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


S. Sepulveda
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


J. Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM! ✓